BIBLIOTECA MARCEL·LÍ DOMINGO

el pueblo

Tortosa, martes 24 Noviembre 1931
AÑO XXX NÚM. 3.158

Franqueo concertado

Redacción y Administración: calle de Campomanes, 33
Teléfono 142

SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

Diario de avisos y noticias. - Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Tortosa y Roquetas por Marcelino Domingo

Los dos distritos homenajearán el próximo domingo día 29 al lider republicano. Se creará una gran Biblioteca Comarcal que llevará el nombre del homenajeado. Distintas personalidades republicanas llegarán a esta acompañando a nuestro ilustre amigo

Faltan ya pocos días para el homenaje en honor de nuestro ilustre amigo, don Marcelino Domingo. Por doquier se oye hablar de este fausto acontecimiento. Y se oye hablar de él, porque si bien los actos que en honor del lider republicano serán no lo dudamos, un éxito; convengamos todos que nuestro don Marcelino se lo merece todo.

Dos cosas le llenarán de orgullo a él tan sencillo, tan humilde en sus cosas que parece querer pasar inadvertido.

Una de ellas, es el nombramiento de hijo adoptivo de Tortosa, ya que ha de tenerse en cuenta que no será un hijo adoptivo al estilo dictatorial sino un hijo adoptivo, nombrado por todo un pueblo que le estima y que tiene una gran alegría en tener un hijo que tanto ha hecho por su patria chica.

Otra alegría lo será, la creación de la gran biblioteca ambulante que se titulará Biblioteca Marcelino Domingo.

Ha sido la creación de la Biblioteca uno de los más grandes aciertos de la Comisión.

Marcelino Domingo, que ante todo y sobre todo, es un educador, que es un hombre que siente un gran amor por los libros, agradecerá, no lo dudamos, el homenaje que se le tributará al crear una Biblioteca que sea demostrativa que esta comarca que ha sido y es todavía la vanguardia democrática de España, también quiere ser la vanguardia cultural de nuestra patria.

Las noticias recogidas ayer entre los elemento de la Comisión Organizadora, no pueden ser ya más optimistas, puesto que de todos los pueblos de los dos distritos, anuncian la venida a Tortosa de gran número de amigos y correligionarios que se trasladarán a ésta, el día 29 con objeto de rendir homenaje a quien por sus dotes de educador redimió a unas comarcas que fueron feudos caciquiles.

Nos dicen y así lo hacemos constar nosotros que todos los correligionarios deben atenerse al Programa que publicamos a continuación a fin de evitar dificultades que interrumpan la labor de la Comisión organizadora.

Programa Oficial

Desde las ocho de la mañana hasta las diez diferentes bandas de música recorrerán las calles de la población, sin excluir las barriadas de Remolinos y Ferrerías.

RECIBIMIENTO

A las once en punto llegará a nuestra ciudad el homenajeado acompañado de diferentes personalidades de Madrid, en el tren que tiene la llegada a esta hora.

ORGANIZACION.—Saldrán a recibirle en el andén de la estación, la Comisión Organizadora, acompañada del Alcalde de la ciudad, alcaldes de los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas y presidentes de los respectivos Comités.

En el andén se situará una banda de música para recibir al homenajeado a los acordes del «Himno de Riego».

Las comisiones de los pueblos de los dos Tortosa, así como los correligionarios de esta ciudad, se agruparán en las aceras de la calle de Cervantes, debiendo ponerse en la acera de la derecha todos los pertenecientes al distrito de Roquetas y en la acera de la izquierda todos los de Tortosa. Cada grupo, o representación, irá acompañado de su Bandera y Banda de música, el que la llevare.

A medida que la Comisión avance por la calle de Cervantes, irán uniéndose tras de ella los grupos colocados en las aceras, de manera de que queden bien intercalas las Banderas y Bandas de música.

Manifestación

Una vez organizada la manifestación, ésta recorrerá las calles de Cervantes, Compte Berenguer, Reus y Pi Margall, hasta llegar a la Plaza de la Paz, en donde la Comisión será recibida por una representación del Ayuntamiento en el edificio de la Casa de la Lonja.

Entrega de la Casa de la Lonja a la ciudad

En una tribuna levantada por el Ayuntamiento de Tortosa, los señores delegados por los ministros de Guerra y Hacienda harán entrega al Alcalde Tortosa del mencionado edificio, que como se sabe ha sido devuelto a nuestra ciudad merced a la implantación de la República.

Seguidamente, una representación de la mujer tortosina, compuesta por bellas señoritas ataviadas con los trajes típicos del país, entregarán a don Marcelino Domingo un artístico pergamino, donado por el Ayuntamiento de Tortosa, nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad.

Continúa la manifestación

Verificado el acto mencionado, la manifestación continuará por las calles de Lonja, Sangre, Plaza Constitución, Querol, Obispo Aznar, Ciudad, Cruera, Mayor Santiago y explanada de Remolinos, en cuyo lugar la Comisión organizadora, en nombre de los correligionarios de los dos distritos, hará entrega a don Marcelino Domingo de una placa, que perpetúe la memoria del homenaje que Tortosa y Roquetas le tributan.

Una vez terminado la entrega de la placa quedará disuelta la manifestación.

Homenaje deportivo en el campo del Dertusa F. C.

Invitado atentamente el homenajeado por los componentes del equipo local Dertusa F. C., todos ellos excelentes amigos y correligionarios, asistirá a las tres de la tarde al campo de deportes en donde recibirá el homenaje de los deportistas de los dos distritos.

Descubrimiento de la lápida de la Plaza de la República

A las cuatro de la tarde el homenajeado descubrirá a los acordes del «Himno de Riego» y «La Marsellesa», la placa que ha de dar el nombre de Plaza de la República, a la que se llamó hasta el 14 de Abril, plaza de Alfonso XIII. Durante este grandioso acto, el renombrado «Orfeó Montsià» de Ulldecona, que galantemente se ha brindado a asistir al mismo, dará un concierto en el que dará a conocer lo mejor de su extenso y variado repertorio.

Homenaje

Acto continuo pasará el homenajeado al interior del «Centro de Unión Republicana» para recibir el homenaje que le tributarán los amigos de los distritos de Roquetas y Tortosa.

ORGANIZACION.—Los admiradores y simpatizantes irán desfilando por el local, entrando por la puerta de la calle del Compte Berenguer y saliendo por la que recae en la calle de Genoveses.

Durante el desfile irán depositando, en unas bandejas preparadas al efecto, las tarjetas con la firma del amigo que la entregue y a la propia mano del homenajeado el libro o libros que se deseen entregar con destino a la Biblioteca que se crea y que llevará el nombre de «BIBLIOTECA MARCELINO DOMINGO».

Biblioteca

Los donantes de libros, que no los adquieran en la siguientes casas: Librería Viladrich, Casa Voltes y Librería Sapéira, pasarán antes por la Conserjería del Centro de Unión Republicana, en donde se les imprimirá un sello con el nombre del donante. Los que los adquieran en las mencionadas librerías, pedirán en las mismas, que se les ponga el sello en cuestión.

Téngase en cuenta, que los propietarios de las librerías ya nombradas, han tenido la gentileza de ofrecer un 10 por 100 de rebaja a los compradores de libros con destino a la Biblioteca.

NOTAS

La Comisión Organizadora, advierte a todas las personas que deseen tributar homenaje a Marcelino Domingo, que este consistirá únicamente en la entrega de la tarjeta postal, en la que se pondrá la firma del amigo que la deposite, no siendo por lo tanto obligada la entrega del libro, sino que éste, sea la voluntad expontánea del donante.

Todos los manifestantes procurarán proveerse en el Centro de Unión Republicana, antes de las horas indicadas, de las correspondientes insignias conmemorativas del homenaje y las postales, a fin de evitar dificultades en la labor de la Comisión Organizadora.

Se ruega a todos los vecinos de Tortosa que simpaticen con estos actos, y muy particularmente a los de las calles por donde ha de pasar la manifestación, que pongan colgaduras en los balcones.

La Comisión.

LINTERNA MÁGICA

Los achares del señor Benavente

No se alcanza qué suerte de obstáculos le impiden al Sr. Benavente emigrar de España, como es su deseo, según él mismo lo confiesa en una carta impertinente que, con gran fruición, han reproducido los periódicos de las derechas. «¡Quién pudiera emigrar!», escribe como frase final de su escrito con un dejo de lamentación como si fuerzas superiores se opusiesen a cumplir este anhelo. El señor Benavente es hombre famoso, rico y libre. En cualquier país sería bien recibido. Nada le detiene imperiosamente aquí, y si algún pequeño inconveniente se opusiera, merecería la pena de vencerlo para dejar de vivir «asqueado»; es palabra suya. En peores condiciones estaban los que en tiempos de la monarquía vivían también «asqueados», y no podían marcharse porque tenían que ganarse la vida aquí, vida sin lucimiento, sin aplausos y sin provecho.

El Sr. Benavente se queja de vicio, para decirlo con una de sus frases tan femeninas que abundan en su pequeño artículo. Este es el resultado de una rabieta de niño mimado y mal educado. Por haber sido protestada una frase de una de sus últimas comedias, frase vulgar y sin ingenio, amenaza a los españoles con no escribir más obras, como si con esto ya se nos haría imposible la vida. No se apure el insigne autor. Aún nos queda Muñoz Seca, que por lo menos es tan monárquico como él y, al parecer, tan soberbio. Dice también que otros políticos eminentes (los del antiguo régimen) soportaron chistes y groserías; pero es que esos políticos eminentes las merecían.

Peca de ingratitud Benavente al revolverse contra la democracia española, a la que debe toda su fama, la que le ha defendido siempre contra los ataques de las derechas. Recuérdese la comedia «Los malhechores del bien», jaleada y sostenida por los públicos liberales, por la crítica democrática. Recuérdese asimismo la comedia «Los intereses creados», la más despiadada sátira contra un régimen burgués. Pero Benavente tiene la manía de desdecirse y de desacreditar su talento, incurriendo en contradicciones que hacen dudar a las gentes sobre la significación definitiva de su idiología. Nunca acaba de saberse qué es lo que piensa y qué es lo que quiere este pensador. Parece que lo que pretende es halagar a todos y al mismo tiempo fustigar a todos. Y esto está bien en un filósofo como él, que ha de criticar lo malo y ponderar lo bueno de la sociedad; pero ha de comprender que así no es posible tener a todos contentos. Ahora, después de haber ironizado a través de sus comedias a cuenta de los reyes y de las monarquías, se define como monárquico, hasta el punto de que él mismo cree en la posibilidad de que pueda ser desterrado por la autoridad como hombre peligroso al régimen republicano, e indudablemente algo hay, por cuanto denuncia en el artículo publicado que le ha sido violada la correspondencia, medida que usó hasta el abuso la dictadura para evitar conspiraciones contra ella, y que la República empleará también si lo cree conveniente. El sabrá qué clase de tratos sostiene con el sastre Las Marías. ¡Todos son sastres!

Pero ni esta molestia ni la repulsa de un público a determinada frase son motivos suficientes para desear la emigración voluntaria, que, por otra parte, nadie tiene interés de evitarla.

T. MENDIVE.

Marcelino Domingo, gloria nacional

Profunda admiración, cariño y respeto me merece y no solo a mí sino a miles de españoles, la brillante actuación de este insigne y prestigioso repúblico, desde su ministerio de Instrucción Pública: por la cual todos los hombres sensatos y amantes de hacer honor a la justicia, debemos rendirle homenaje calificándolo como verdadera gloria nacional.

La creación de 27.000 escuelas parte de ellas hoy en ejercicio, ha sido, es y será siempre para la nación, la labor más sobresaliente del Gobierno, y esta se debe, a Marcelino Domingo.

Es también la más humana, la que más ha de enaltecer nuestra patria, nuestra historia, ya que ella revela el alto y altruista espíritu de amor a nuestros hijos, a los que antes estaban huérfanos de toda protección oficial.

¡He aquí, como se hace revolución, como se puede hacer una España grande, modelo de civilización, de cultura, como se hacen pujantes y progresivas las pequeñas y muertas ciudades!

Esta es la obra del gran maestro Marcelino Domingo, que ha evolucionado una nueva vida para los niños, que ha dado una esperanza a aquellos padres, que tanto sentían y se preocupaban por la educación pedagógica y el porvenir de sus hijos, que ha abierto el camino para que todas las inteligencias se desarrollen y sean para el futuro capacidades buenas y provechosas, sacadas por los libros de sus mayores, y puedan regirse todos como seres conscientes, plenamente emancipados, dentro de una sociedad perfecta de hecho y de derecho.

Estos nobles móviles, encierran entre otros la grandeza de esta hidalga obra de Marcelino Domingo, y creo hallar en ella sobrados méritos para admirarla como punto preferente de las del actual Gobierno, y considerarle como un gran apóstol y proclamarlo desde las columnas del gran diario «El Luchador», como «gloria nacional».

JUAN JOSÉ CABRERA.
Elda, Noviembre de 1931.

REPÚBLICA

República. Gobierno popular
de forma democrática y social.
que por su fondo justo y liberal
a todos por la ley debe igualar.
Régimen en el orden ejemplar,
de trato tolerante y fraternal,
que tiene por deber fundamental
el progreso y la ciencia propulsar.
Gobierno de cultura y de civismo,
de ideales de paz y de trabajo,
que sin llegar al torpe comunismo
dignifica y protege a los de abajo,
y que por avenencia ciudadana
¡la voluntad del pueblo es soberana!

A. VALLS GIMÉNEZ.

Generalitat de Catalunya — El Pueblo (1896-1938), 24/11/1931, pàgina 1

Font: biblioteca.tortosa.cat